

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION. POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.632.

Capital, un mes.	1,00
Provincias, trimestre.	3,50
Portugal, id.	4,50
Extranjero, id.	6,50
Pago anticipado.	
Por el año, en anticipado.	12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 22 de Junio de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS	Quarta plana.	0,06
	Tercera id.	0,16
	Primera id.	0,50
	Reclamos y gacetas.	0,25
Remisiones, canceladas, y espaldas a precio convencional.		

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Preparatorio y auxillar del Instituto General y Técnico de Zamora.
Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR:
D. FELIPE TEJEDOR PEREZ
Presbítero. Licenciado en Sagrada Teología.

Abrió sus clases el día 1.º de Junio próximo, para los niños que necesiten preparación para ingresar en el Instituto, y para los que han de examinarse en Septiembre.

Trasfesa de la plaza del Magistral Erro, inmediata a la Iglesia de San Ildefonso.

ALMACEN DE HIERROS, FERRUTERIA Y CARBONES

DE
SALVADOR RUIZ
PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido un gran surtido en camas de madera.
Los precios son muy económicos.

VISITAD EL
CANDADO
en la confianza de hallar ventajas.

NAVAS Y C. INGENIEROS
ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE
Máquinas y calderas de vapor.
Instalaciones de Electricidad.
Hornos, Riegos y otras industrias.

Venta.
Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Montarracón, Valcabado, Oubillos y Boales, todas de superior calidad.
Para informarse del precio y condiciones en el despacho del proconductor don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, Zamora.

LA PERLA
Confitería y Pastelería
de
FRANCISCO MONRABAL
Rúa, 7, Zamora.

En este establecimiento se sirven diariamente los helados siguientes:
Horchata de Chufas, Mantecado, Leche merengada, Limón y Cervezas.
Se admiten encargos, y se sirve a domicilio.
No confundir: Rúa, 7.—Estorería.

GABRIEL FUENTES
PINTOR DE BROCHA
SAN ANDRÉS, 15 (Escuela de Dibujo).

ENCENDEDORES DE TODAS CLASES

R. K. extraplano, modelo 1911, niquelado, 6,00 pesetas.
R. K. corriente, 6,00
R. K. de mecha, 6,00
R. K. de mecha china, mate, liso, 8,00
R. K. con mecha, 8,00
Duplex de mecha y luz, niquelado, 7,50
Pistolas de acero oxidado, 6,00
Piedras extra, ferro-cerio, 0,25

VDA. DE J. PARDO MANANOS
RUA, 13, ZAMORA

Por qué se mueren los niños.

Habiéndose ocupado HERALDO DE ZAMORA en diferentes ocasiones de la cifra aterradora que arrojan las estadísticas de mortalidad de niños, en esta población, y dispuestos como estamos en todo momento a recoger iniciativas y determinaciones que tiendan a mejorar la situación angustiosa por que la infancia atraviesa, sin perder de vista el aspecto social del problema, en transacción indudable, puesto que los niños de hoy serán los hombres de mañana, y habiéndose ocupado recientemente la Diputación de Zamora de esta cuestión con motivo de un folleto memoria publicado por uno de los facultativos de la Beneficencia provincial, creemos oportuno recoger el siguiente artículo suscrito por don Emilio Pedrero, publicado en nuestro querido colega La Democracia de León, y que demuestra la preocupación

de las entidades leonesas y su interés por buscar solución al grave problema de la mortalidad infantil:
«Entre amargas ironías que a algunos quizás hayan parecido insultos, decía yo en otro artículo que la cuarta parte de los niños que nacen en León y su provincia mueren antes de cumplir los dos años, y que de los restantes van muriendo muchos en los años sucesivos, víctimas de la mala crianza durante los primeros meses de la vida.
Admitid como axioma esta verdad, que podéis comprobar en las oficinas de estadística en el momento que queráis, y discurrid un poco conmigo.
Esos niños no mueren naturalmente, sino que los matamos nosotros con nuestra ignorancia, con nuestro abandono, con nuestro cruel egotismo.
Naturalmente deben morir los viejos, los agotados, los que han cumplido su misión en la vida.
Los niños vienen a vivir, traen energías para vivir y deben vivir; y para que vivan es necesario que esa hermosa inteligencia racional que Dios nos

ha dado, la pongamos racionalmente al servicio y cuidado de los niños.
El cariño de los padres no salva a los niños de la muerte; pero la prudencia, el estudio, el sacrificio personal sí los salva.
Todos los padres aman a sus hijos; desde los hombres hasta las fieras y los reptiles y los insectos. El amar a los hijos no tiene, pues, mérito ninguno. Los animales defienden a sus hijos hasta con su vida.
Quitad a una gallina sus polluelos y veréis con qué fiereza los defiende. Nosotros, en cambio, nos dejamos arrebatar a nuestros hijos y todo lo que hacemos por salvarlos es llorar estúpidamente, como si nuestras lágrimas hubieran de remediar el mal.
Si yo me dejara llevar de los impulsos de mi alma cuando oigo a una madre llorar la muerte temprana de su hijo, me llegaría a ella y le diría: «No llores, porque no tienes el derecho de llorar! A ese niño lo has matado tu con tu ignorancia, con tu falta de prudencia, con tu poco aso, con tu inesperienza. Lo has asesinado con la leche, con el biberón, con las sops, con la teta, con el pan, con las vestiduras que le has puesto, con el agua infecta que le has dado, con la nodriza mercenaria que le has traído. Las energías que demuestras con tus gritos, has debido emplearlas en ser precavida. ¡Has asesinado a tu hijo!»
Las madres cultas aman a sus hijos lo mismo que las madres salvajes; pero a aquellas no se le mueren tantos hijos pequeños como a éstas.
La primera condición necesaria para que no se mueran los niños pequeños es que las madres sean cultas.
Un hombre prudente no entregaría su tesoro, para que se lo negociase, a otro que no hubiera dado pruebas de saber negociar; y sin embargo, entregará un hijo recién nacido, su mayor tesoro, para que lo críe una mujer sin experiencia y sin conocimientos, guiada cuando más por los consejos de las comadres de la vecindad, tan ignorantes como ella en puericultura.
Por eso se mueren tantos niños que no debieran morir.
Por eso de cada cien niños que nacen no llegan a los dos años veinticinco.
Y eso que ocurre en León ocurre también en el resto de España; pero en otras poblaciones hay personas, hay Sociedades, hay Centros donde se enseña a las madres a ser buenas madres, y la mortalidad de los niños disminuye y las madres no se ven precisadas a llorar, sino que ríen con sus chiquitines en los brazos, comiéndoselos a besos y enseñándolos con orgullo.
En León las madres están abandonadas a sí mismas, sin guías, sin buenos consejos, y por eso la mortalidad de los niños de pecho arroja cifra tan alta, y por eso el término de la vida disminuye y por eso la raza degenera.
Aquí nos ocupamos de sostener Casinos para entretenernos, Ateneos para ilustrarnos, Asociaciones de Caridad para remediar en parte las necesidades de los menesterosos, periódicos que nos informan de las cosas que pasan por el mundo, escuelas para que nos quiten de casa durante seis horas a los niños mayores, círculos políticos para la propagación de nuestras ideas y otra porción de asociaciones de índole diversa; y en cambio, todo lo que hacemos para que no se nos mueran los hijos, es llamar al médico cuando están medio muertos para que los cure... ó para que nos den el certificado de defunción.
Ese proceder es irracional y así son sus resultados.
Nuestros hijos se mueren, y nosotros nos acostumbramos a verlos morir y encontramos natural y corriente que los niños de pecho se mueran.
Con más juicio obraríamos para conservar un puñado de cuartos ó un pedese de viña, ó un trozo de tierra labrantía que para conservar la vida de nuestros hijos pequeños.
Pero esto no debe ser. Esto no puede continuar así, y yo hago un llamamiento al corazón maternal de las mujeres leonesas y a la inteligencia de los hombres cultos de León, para que este estado de cosas no siga.
Es menester hacer algo por que no se nos mueran nuestros hijos.
Tened presente que de cada cuatro que nos mueren uno antes de llegar a los dos años, y tened entendido que la muerte mide con la misma medida a ricos y a pobres.
Eminencias médicas del mundo entero se ocupan de este problema que llega a nosotros resuelto.
Para remediar la mortalidad de nuestros hijos no tenemos que hacer grandes estudios porque ya los han hecho otros, ni grandes gastos porque es cosa de inteligencia más que de bolsillo.

El doctor Ulecia, la primera autoridad española en esta materia, dice que para resolver con fruto el grave problema de la mortalidad infantil es preciso, indispensable:
1.º Propagar la oración de Consultorios de niños de pecho dirigidos por médicos competentes.
2.º Anexionar a cada Consultorio una gata de leche a fin de procrear de buena leche, y sea cruda, hervida, pisfeurizada, maternizada ó esterilizada a las madres que no puedan amamantar a sus hijos.
3.º Difundir por medio de conferencias populares, folletos ó la Prensa, los conocimientos generales de higiene, y muy especialmente, lo relativo a la primera infancia.
Pues bien, todo esto lo vamos a tener muy pronto en León.
Con el anterior artículo a la vista, y felicitando al señor Pedrero, HERALDO DE ZAMORA llama la atención de las autoridades, Corporaciones, entidades y personas de representación social a fin de que estudien la cuestión desde el punto de vista de nuestra capital, procurando aliviar la situación precaria por que los niños atraviesan, y convertir en realidades los acuerdos tomados hace tiempo por la Diputación provincial a este respecto para cuya labor ofresamos nuestro modesto concurso si se quiere, pero no por eso menos entusiástico.

VIDA POLITICA

De Hacienda.

El ministro de Hacienda pretende poder terminar en estos días la redacción del reglamento de aplicación de la ley de Consuamos, que ha de comenzar a regir en 1.º de Julio.
El reglamento, por esta circunstancia, se redactará ahora con carácter provisional, toda vez que de otro modo tendría que ser sometido a la aprobación del Consejo de Estado.
Labor de Canalejas.
A primera hora de la tarde ha ido el señor Canalejas al Senado, para ver si se orillan algunas dificultades que se oponen a la aprobación del proyecto de ley de suspensión del impuesto de tonelaje.
El presidente desea que este proyecto lo apruebe hoy la alta Cámara.
Hoy han visitado al jefe del Gobierno en su domicilio varios ministros y el alcalde de Madrid.
Este ha conferenciado con el señor Canalejas sobre las medidas que convenga adoptar con motivo del Congreso Eucarístico.
El presidente espera que no ocurran desagradables incidentes, y ha negado fundamente a algunos rumores que han circulado sobre temores para el día de la procesión.
El señor Canalejas no tenía hoy nuevas noticias de Marruecos ni de otros países extranjeros.
El Larache comenzó a abrir ayer tarde la barra, y por esta circunstancia supone el presidente que habrán ya desembarcado la caballería y el material que se enviaron allí recientemente.
Las noticias de la La Granja son satisfactorias. El Rey y su augusta familia continúan en su novedad.
Sigue el señor Canalejas recibiendo telegramas de Cataluña interesándole la pronta aprobación de los proyectos de ley de depósitos francos y admisiones temporales.
Este podrá salir en seguida; pero el de depósitos francos habrá que dejarlo para el otoño, porque varios diputados han pedido que se abra una información.
Por último, ha repetido el presidente que mañana irá al debate sobre Marruecos, y el viernes, bien sea a primera hora, bien sea a última hora, se leerá el decreto de suspensión de sesiones, si lo permiten los debates pendientes sobre los proyectos de ley antes enumerados.

El Congreso Eucarístico

Madrid se prepara a recibir a los huéspedes nacionales y extranjeros que han de concurrir al Congreso Eucarístico.
La población comienza a vestirse de gala para hacer más grata la estancia de los visitantes y demostrar su adhesión a las fiestas religiosas.
En las calles han comenzado ya los adornos, levantándose mástiles rematados con cruces.
En la plaza de Castelar se ha levantado un arco con figuras alegóricas de

la religión, en cuyos remates se ven ángeles adorando la Sagrada Forma.
También se han empezado a levantar las tribunas del Prado, por donde ha de pasar la procesión.
Se espera la llegada de varios prelados extranjeros.
La Prensa dice que a pesar de los augurios, las fiestas no sufrirán seguramente agravio de ninguna especie donde se hagan ostensibles las irrespetuosidades.
LA "GACETA"
La de hoy publica la recepción celebrada ayer en palacio con motivo de la presentación de credenciales del nuevo ministro de Chile.
Disponiendo que el día 16 del próximo Julio se verifique la elección parcial de diputados en los distritos de Ledesma, Boecrea, Miranda y Fuenesagrada.
UN CONCURSO
Para edificios escolares.
La Dirección de primera enseñanza abre un concurso entre arquitectos españoles, para premiar planos modelos de edificios escolares, con los siguientes premios:
Uno de 3.000 pesetas al mejor proyecto de Escuela graduada para seis secciones ó para doce (seis de niños y seis de niñas).
Otro de 2.000 al mejor proyecto de edificio para dos Escuelas mixtas con salas independientes para dos ó tres secciones de cada sexo.
Otro de 1.000 para el mejor proyecto de Escuela de párvulos con tres secciones.
Se fija como única condición limitativa de la libertad de concepción y ejecución de los concursantes la de inspirarse, por lo que toca a las condiciones higiénicas y pedagógicas de los edificios, en las reglas é instrucciones del Real decreto de 28 de Abril de 1905 y Real orden de la misma fecha, de la circular de 19 de Noviembre de 1908 y la nota sobre construcciones escolares publicada por el Museo Pedagógico Nacional.
Los proyectos se presentarán antes del 1.º de Octubre próximo, en la Dirección general de primera enseñanza, con doble copia de planos, memorias y estados de medición, y subscrición.

MARRUECOS

Movimiento de barcos.

Centra 21.
Procedente de Melilla y Alhucemas ha fondeado el cañonero *Marqués de la Victoria*.
Saldrá mañana para Tánger.
Mañana llegará el *Alvaro de Bazán* para relevar al *Martín Alonso Pinzón*, el cual ha salido para cruzar esta noche hasta el Río Martín.
Entierro de un soldado.
Esta tarde ha sido enterrado el soldado de Ingenieros José Genovés.
En autopsia que se practicó el médico forense señor Ferratges se le apreciaron una fractura de doce centímetros de extensión en el occipital derecho y gran conmoción cerebral.
El entierro ha estado concurridísimo, siendo presidido por los coroneles de Ingenieros señores Ramírez y Ramos, asistiendo dos compañías de Ingenieros sin armas, muchos militares y pueblo.
Los compañeros le dedicaron una corona.
Momentos antes del entierro pasaba por frente al hospital el convoy de Ingenieros de regreso de las posiciones, figurando el caballo que cayó al pozo con el soldado que se enterraba.
El caballo, a quien se suponía muerto, quedó en el pozo hasta hoy.
Cuando le extrajeron los morros, le halla on fleco.
El desgraciado suceso ocurrió del siguiente modo:
José Genovés escoltaba, con otro ordenanza, al teniente coronel Murz cuando el caballo empezó a retrozar.
Genovés saltó del camino galopando a campo traviesa, desapareciendo de pronto jineta y caballo.
Apercibido el jefe, hizo que se extrajera el cuerpo del soldado; pero ya era cadáver.
Este ingeniero, que ha muerto en el cumplimiento de su deber era queridoísimo en el regimiento.
El pozo tiene siete metros de profundidad y hállase abierto de mala.

Como éste existen otros muchos en el camino de Ceuta a Tetuán. Por eso conviene que los viajeros caminen siempre sin abandonar la carretera.
A la entrada del aduar de Buit existen muchos pozos, que utilizan los moros para almacenar los granos.
Los reclutas.
El general Alfau ha revisado hoy, dándoles de alta, a 1.200 reclutas del regimiento de Ceuta, número 60.
Los del Raisuli.
Hoy han llegado algunos moros pertenecientes a la mehalha del Raisuli.

EL "DIARIO OFICIAL"

En el día de hoy aparecen los destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros, y una disposición haciendo extensiva a los huérfanos y hermanos de jefes y oficiales de inválidos los beneficios vigentes que disfrutaban los de los militares para el ingreso en las Academias.
CAIRELES Y PITONES
el excelente periódico taurino, que vio el año pasado la luz pública, reaparecerá este mes el día 29, a instancias de numerosos comerciantes que, atendiendo al fomento de su industria, quieren anunciarse con positivos resultados.
CAIRELES Y PITONES
publicará trabajos originales de inteligentísimos añcionados, y clichés de Bombita y Cocherito de Bilbao.
Debe anunciarse en
CAIRELES Y PITONES

D. BLAS HERNÁNDEZ MORALES

Todos los periódicos católicos de la corte han acogido con grandes muestras de simpatía el nombramiento del respetable señor don Blas Hernández Morales, para ocupar, por traslado de la de Canarias, la dignidad de Deán, primera Silla *post Pontificalem*, de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza.
De *El Universo* correspondiente al día de ayer transcribimos las siguientes líneas, reflejo fiel del concepto elevado que el virtuoso sacerdote y ejemplar caballero merece a cuantas personas le tratan.
Dice así:
«El nuevo deán de Sigüenza.
La Gaceta publicó ayer un Real decreto de Gracia y Justicia trasladando a la dignidad de Deán, primera Silla *post Pontificalem*, de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, a don Blas Hernández Morales, que lo era de Canarias.
Discípulo predilecto del gran Mantecado; catadrático del Seminario de Málaga, a los diecinueve años de edad; doctor en Sagrada Teología y Cánones, cuando apenas contaba veinticinco; párroco de Antequera, por oposición, más tarde; luego arcipreste de la Catedral de Zamora y rector del Seminario, y últimamente, deán de Las Palmas (Canarias) y director de su Universidad Pontificia... el señor Hernández es uno de los sacerdotes más cultos y de más brillante historia de nuestros días.
Es también un cultivador infatigable de la Sociología, Antropología, Arqueología é Historia, con que luce sus excepcionales dotes de orador y de donde saca armas para repeler victoriosamente a los modernos detractores de la fé, aquellos que en vano agitan su impotencia por poner en contradicción la verdad revelada, con la que puede comprobarse experimentalmente, como si ésta no impusiera sus leyes a aquella única é incontrovertible fuente de toda ciencia.
Hombre de finísimo trato é inimitable gracejo (como buen gitano), además los empiezo en adinar al poderoso. Tiene por seguro quien esto escribe que el nuevo Deán de Sigüenza no ha pisado una vez siquiera las antenas por donde se granjea el favor y conquistan las mercedes. Sus amigos, que forman legión, le han trasladado de Canarias a la Península, porque saben que aquí tiene sus afectos, y porque,

además, el clima envante del archipielago se hacia sentir demasiado sobre su naturaleza, que, si no rindieron los años, porque es joven, quebrantó algo el impropio trabajo de una vida por entero dedicada a la predicación y a la enseñanza.

Dondequiera que fué mereció los más señalados honores y distinciones. Apóstol celosísimo, modesto y sencillo, siempre hizo el bien. Por eso, cuando le conocen le estiman y se felicitan de que haya sido reintegrado a la Península tan ejemplar sacerdote.

A las manifestaciones justas é imparciales de El Universo, nada tenemos que añadir nosotros que conocemos las dotes altísimas que atesora el alma bondadosa de don Blas, cuya estancia en Zamora fué tan grata para cuantos le trataron, y si sólo hemos de decir que lamentamos sinceramente que el nuevo nombramiento que le aleja de Canarias donde ya se había granjeado la pública estimación, no nos lo acoja que a esta capital en que tanto se le quiere y en la que dejara el recuerdo y cariño inolvidables.

Espíritu caritativo, mereció a sus esplendores, muchos hogares en circunstancias difíciles que atravesaron pudieron aliviar la situación precaria y triste de días aciagos. Pero su modestia como su caridad no tenía límites y todos sus actos ejemplares iban revestidos del misterio oritiano, satisfacción inefable de los que practican las divinas doctrinas del Ornitado. No hay ningún zamorano de alma honrada y caballerosa que tuviese amistad con don Blas Hernández, que no guarde de él excelentes alocuciones.

En el HERALDO, muchas veces en instantes de lucha tremenda, con ocasión, últimamente de persecuciones infames de que se nos hiciera objeto, recordáramos con pena el alejamiento del sacerdote dignísimo, que con sus paternales consejos, nos hubiera alentado, cuando menos, á arrostrar la málfuerza de los perseguidores. Por eso, nuestro júbilo al tener noticias de que el Gobierno de Su Majestad lo reintegró a la Península.

El más exacto elogio que de don Blas puede hacerse, lo refleja el auto realizado por el Cabildo de Canarias, á los pocos meses de posesionarse de aquel decaño y con motivo del fallecimiento del virtuoso Padre Cueto, obispo de Las Palmas. Entonces aquel Cabildo, inspirándose en los sabios consejos del Obispo fallecido, realizó una pretensión sin precedentes, dirigiéndose al Gobierno en demanda de que la Silla vacante fuese ocupada por nuestro querido y respetable amigo. Esta es la prueba más concluyente de los merecimientos y virtudes que adornan el corazón de tan ilustre sacerdote y el cariño entrañable que la profesa el actual Prelado de aquellas islas.

Nuestra más efusiva y cordial enhorabuena al señor don Blas Hernández, y nuestra felicitación también para el Cabildo Catedral de Sigüenza, para el pueblo católico de Sigüenza, que puede ostentar orgulloso entre sus sacerdotes, uno, cual don Blas, espejo de ministros del Señor y criol en que se funden los más elevados sentimientos ensalzados por el Mártir del Gólgota: el amor al prójimo y el ejercicio de la caridad cristiana, y luego su modestia, la que nos recuerda unas palabras de San Bonifacio refiriéndose á los sacerdotes antiguos; decía el Santo que eran de oro y celebraban en cálices de madera... Y así es don Blas, y por eso lamentamos que el nuevo nombramiento no haya recaído en beneficio de esta S. I. C., que es lo que constituye el anhelo del pueblo zamorano.

El juez municipal de Alfara, se halla instruyendo diligencias preliminares con motivo del robo de tres caballerías de la propiedad de Serafín Mangas Sogo, residente en la dehesa del Arenal.

Por este Gobierno civil ha sido remitido al alcalde de Gallegos del Río, el recurso de alzada interpuesto por Vicente Santos Gallego, contra el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento obligándolo á reevindicar una faja de terreno, de una finca de su propiedad.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Para la vacunación del vecindario se han remitido hoy al alcalde de Asparriegos dos tubos de linfa.

El gobernador civil de la provincia ha ordenado al alcalde de Aloftices, emita informe en el recurso de alzada interpuesto por don José Nisto, don Manuel Rodríguez y don Martín Turriel, protestando de la supresión de los cargos que desempeñaban en el Ayuntamiento de aquella villa.

Que rico es el salchichón Torre. Solamente el salchichón Torre, es el que está impuesto para la venta en los mejores establecimientos de comestibles finos.

En venta en Zamora en el Molino de Café, casa dedicada á las especialidades y que presenta mayor surtido.

Despacho: Santa Clara 8.

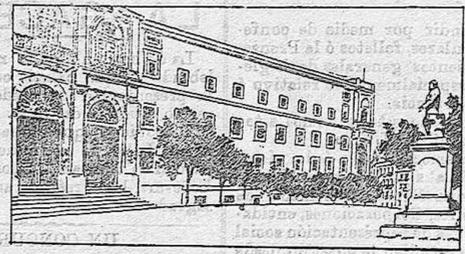
peño en justificar que el hecho objeto del juicio, no constituía más que un delito de homicidio, terminando su informe después de haber intentado probar que era procedente se apreciaron las circunstancias de atenuación que en las conclusiones provisionales alegó en favor de su patrocinado; suspendiéndose el acto para continuarlo en la mañana de hoy, con el resumen presidencial, que, como todos los del digno funcionario señor Jarabo, ha merecido justos elogios de la gente toda, por la imparcialidad y sencillez con que explicó á los jurados el problema penal que se sometía á su deliberación.

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

Portugal se ocupa en estos momentos de legalizar definitivamente ya era tiempo! la forma de gobernación proclamada en la histórica noche del 5 de Octubre de 1910.

En la sesión preparatoria celebrada por la Asamblea Constituyente, en el vetusto Palacio de las Cortes, quedó aprobado el decreto de Constitución, cuyos dos principales artículos, lo que pudieramos llamar la parte más importante de él, son los siguientes:

- 1.º Queda para siempre abolida la Monarquía y destrerrada la dinastía de Braganza.
- 2.º Que la forma del Gobierno de Portugal es la República democrática.



LISBOA.—Palacio de las Cortes.

A la lectura y aprobación del decreto siguieron las proclamaciones de la República y la dimisión del Gobierno provisional, que continúa en funciones hasta que el futuro presidente designe la persona que ha de formar el definitivo.

Nada puede afirmarse hoy acerca de quién será el elegido para ocupar la presidencia de la República. Sin embargo, creéase que la elección recaerá sobre Braga, Magalhes Lima ó Machado, por ser los tres más grandes prestigios de la política portuguesa.

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA



Brillante corrida de toros para el día 29 de Junio, lidiándose seis de la ganadería de la Sra. Viuda de Muruve, por las cuadrillas que capitanean los arrojados diestros

Ricardo Torres, (Bombita) y Castor J. Ibarra, (Cocherito de Bilbao)

NOTICIAS GENERALES

El juez municipal de Alfara, se halla instruyendo diligencias preliminares con motivo del robo de tres caballerías de la propiedad de Serafín Mangas Sogo, residente en la dehesa del Arenal.

Por este Gobierno civil ha sido remitido al alcalde de Gallegos del Río, el recurso de alzada interpuesto por Vicente Santos Gallego, contra el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento obligándolo á reevindicar una faja de terreno, de una finca de su propiedad.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Para la vacunación del vecindario se han remitido hoy al alcalde de Asparriegos dos tubos de linfa.

El gobernador civil de la provincia ha ordenado al alcalde de Aloftices, emita informe en el recurso de alzada interpuesto por don José Nisto, don Manuel Rodríguez y don Martín Turriel, protestando de la supresión de los cargos que desempeñaban en el Ayuntamiento de aquella villa.

Que rico es el salchichón Torre. Solamente el salchichón Torre, es el que está impuesto para la venta en los mejores establecimientos de comestibles finos.

En venta en Zamora en el Molino de Café, casa dedicada á las especialidades y que presenta mayor surtido.

Despacho: Santa Clara 8.

El vecino de Mámoles Garardo Peral Peña, ha presentado en el Juzgado de Basmillo una denuncia por hurto de chorizos, instruyéndose con este motivo causa criminal.

Después de haber cumplido la pena que le fué impuesta por hurto, ha sido puesto en libertad el recluso Eugenio Prieto Blanco.

Quando abandonamos la Sala de vistas, los elogios á la labor del joven defensor, señor García Santiago, eran unánimes, aunque desgraciadamente sus nobles esfuerzos habian de resultar infructuosos.

Y como el veredicto aceptase en todas sus partes la tesis mantenida por el señor fiscal, la Sala impuso á Matias Tamames la pena de muerte en garrote, indemnización de 2.500 pesetas á los herederos de la víctima y costas procesales.

Por ministerio de la ley, la sentencia se verá ante el Tribunal Supremo.

En los ejercicios de reválida del grado elemental del Magisterio, ha sido calificada con la honrosa nota de sobresaliente la ilustrada señorita Pilar Gallego Marquina.

Reciba la aplaudida señorita nuestra enhorabuena que hacemos extensiva á su apreciable familia.

El Juzgado de Puebla de Sanabria ha dictado auto declarando conculso el sumario que en el mismo se instruyó contra Pablo Otero Remesal, vecino de Murias, por lesiones causadas á Agustina Rodríguez Gallego.

Después de pasar una temporada en Madrid, ha llegado á esta capital la acreditada modista Rosario González con los últimos modelos en vestidos de la renombrada casa de doña María Guerrero.

Se ensaña el corte. Plaza de San Miguel.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones. Teodoro Ramos Hernández, de sesenta y cuatro años, Hospital. Pablo Alvarez, Rueda, de siete meses.

Matrimonios. Tomás Pantaleón Escudero. María de las Heras González.

Según venimos anunciando llegó á esta población el auxiliar técnico del famoso ortopédico de Madrid señor Ferré Gamet, el cual sólo recibirá consultas durante el día de hoy y mañana en el Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en Toro la agraciada señorita Dolores Ochoa Ballester, que apenas contaba dieciséis años de edad. Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

AL PUBLICO

El dueño de la lechería, establecida en la calle de Balbraz, número 61, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que diariamente se despacha leche á todas las horas del día, garantizando su pureza. En horas imtempativas también se despacha, siempre que al comprador acompañe el sereno.

Leche de cabra pura. Precio del litro, 25 céntimos. A. CANSADO.—Balbraz, 61.

Varios vecinos de Gama, acuden á nosotros para que nos hagamos eco de la queja que elevan al señor gobernador civil de anunciando á un frescal de aquel pueblo quien no contento con depositar pestilentes abonos en la vía pública ha hecho una zanja que impide el tránsito de carros.

Con esta son tres veces, lo menos, las que nos ocupamos de este asunto y agradeceríamos al señor Aparicio, que prestando oídos á tan justa reclamación, haga entender á ese desahogado, que las leyes se promulgan para ser cumplidas.

Píñase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsenese toda imitación.

Previos brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de maestro superior nuestro compañero en la Prensa toresana don Estagnio Ruiz, á quien felicitamos.

Anoche llegó á esta capital, en compañía de su distinguida esposa, nuestro particular amigo don Federico Cantero Scirullo. Sean bien venidos.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, estertores crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades constitutivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosol. Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2/50 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Se encuentra en esta capital el sabio rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Usamuno. Recibid nuestro saludo.

CAFÉ ESPAÑOL

Todos los días helados exquisitos, se sirven á domicilio; se admiten encargos para dentro y fuera de la capital.

Para ampliación de datos se ha remitido al alcalde de Manganeses de la Polvorosa el recurso de alzada interpuesto por Marcialino Galende, contra una multa de 10 pesetas, que le fué impuesta por pastoreo abusivo.

Se ha remitido á informe de la Co-

misión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Juan Hernández Panero, protestando del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Almeida, destituyéndole del cargo de secretario.

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo en casa de Eduardo Pérez, Malacón, número 3.

Alcohol desnaturalizado Sol, á una peseta litro.

A los efectos oportunos ha sido aprobada la concentración de fuerzas de la benemérita en la villa de Benavente durante las actuales ferias que allí se están celebrando.

Traspaso. Por ausentarse su dueño, se hace en condiciones ventajosísimas de la acreditada confitería denominada La Palma, sita en la Plaza Mayor.

Para tratar del precio y condiciones con la señora viuda de don Nicolás García, en la citada tienda.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por los vecinos de esta capital don José Falsar, doña Valeria Alejandre don Indalecio Alvarez, contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento destituyendo la reclamación que formularon referente á la reforma de alineación de un trozo de la calle de Santa Clara.

Conferencias telegráficas

Madrid 22-10 m.

Cierva obstruccionista.

En el Congreso continuó ayer tarde la discusión de los créditos solicitados por el señor Gasset para obras hidráulicas.

Entre los señores Canalejas y La Cierva entablóse violenta polémica por la obstrucción que el último hace á los proyectos del Gobierno.

Después, el señor Andrade defendió tíbamente el voto particular contra el dictamen de la Comisión de Presupuestos.

El exministro don Juan La Cierva insistió en su oposición á los créditos, diciendo que al hablar lo hacía en nombre del partido conservador y sus palabras tenían gran autoridad, y al pronunciarlas no hacía otra cosa que cumplir las instrucciones que recibía de personas que podía darlas.

El señor P. Rega, en contra de las manifestaciones del señor La Cierva, decía que los republicanos no estimaban existiera ilegalidad al solicitar estos créditos, pues podía hacerse igual que cuando se concedió el de caminos vecinales.

El señor conde de Romanones suspendió este debate, levantando la sesión á las nueve de la noche.

División de los conservadores.

La división que existe en el partido conservador se acentuó ayer más, pues palpablemente el señor La Cierva ejerció de jefe de partido, obstinándose en que no se aprobaran los créditos para obras hidráulicas.

Es más, quiso que el señor Andrade, amigo del señor González Besada, defendiera el voto particular de los conservadores al dictamen, cosa que consiguió, buscando así la manera de exteriorizar aparentemente ante la galería que los amigos de los señores Dato y González Besada estaban á su lado.

La estrategia á nadie convenció, descubriéndose el juego inmediatamente.

Los motivos de la obstrucción.

Aségurase que la causa del enfado del señor La Cierva con el Gobierno, no es otra que el haber el señor Canalejas consultado la fórmula de arreglo con los señores Dato, Besada y Allendalazar, excluyendo al diputado por Mula.

Los primeros accedieron al ruego del señor Canalejas; pero despaechado el señor La Cierva por la omisión, quiere vengarse, llevando la contraria á sus correligionarios, ahondando la división que desde hace tiempo existe en el partido.

A todo el mundo extraña que el señor Maura consienta la labor que hace el señor La Cierva.

En casa de Maura.

El jefe del partido conservador, don Antonio Maura, reunió anoche en su domicilio á los individuos más

Ha sido remitido á informe del alcalde de Pinilla de Toro, el recurso interpuesto por don José López Manjón protestando contra la destitución de secretario, cargo que venia desempeñando en aquel Municipio.

CAFÉ SUIZO

El cuarteto Alonso ejecutará esta noche á las nueve y media el siguiente PROGRAMA:

- 1.º «Picas y banderillas», marcha.—V. Inaaga.
- 2.º «La tempestad», fantasía.—Chapi.
- 3.º Varias zarzuelas, post-purri.—Varios autores.
- 4.º «Aida», fantasía.—Verdi.
- 5.º Danza española, número 9.—E. Grandos.
- 6.º «El barquillero», serenata.—Chapi.

Sábado y domingo, matine musical de once y media á una, con programas escogidos por una taura de esta localidad.

SANTO TOMAS

Preparación completa para la carrera del Magisterio é ingreso en el Instituto y Normal de Maestros.

Clases particulares en horas extraordinarias. Plaza de Fernández Duro, 4, principal.

A los Maestros de 1.ª enseñanza

En la Imprenta de este diario se hallan á la venta hojas de servicios y expensas con arreglo á las disposiciones vigentes.

caracterizados del partido, asistiendo los señores Dato, González Besada, Bergamín y Sánchez Guerra, quienes expusieron la odiosidad que despertaba en el Congreso y provincias la conducta del señor La Cierva, obstruccionando los créditos para Obras públicas, por el solo capricho que se cumpla el trámite de enviar los créditos á informe del Consejo de Estado, trámite que no es de necesidad y de él casi siempre se ha prescindido.

El jefe del Gobierno contestó que no podía dejar al descubierto al señor La Cierva, aunque su conducta no mereciera su aprobación.

Rogó á los amigos que se sacrificaran en honor de la disciplina, á fin de evitar que trascendieran al público las discrepancias que existían entre los exministros conservadores.

Los señores Dato y González Besada arguyeron al señor Maura que ellos habían pactado con el señor Canalejas sobre la fórmula de aprobar los créditos y querían hacer prevalecer sus palabras.

Visto esto, conviéndose que cinco conservadores de la Comisión de Presupuestos redactasen un voto particular negándose á conceder los créditos al Gobierno mientras no cumpla con los trámites legales y demostrase la necesidad y urgencia de los créditos.

Sánchez Guerra al Congreso!

Terminada la reunión de los conservadores, el señor Sánchez Guerra fué al Congreso para comunicar al conde de Romanones lo acordado.

Este marchó al Senado, confiriendo con el señor Canalejas acerca del acuerdo de los conservadores.

Más acuerdos.

El señor Espada, de la Comisión, se avisó también con el señor conde de Romanones, declarándole que los conservadores se opondrían á conceder créditos para las proposiciones de ley presentadas por los diputados y que figuraban en el orden del día.

Romanones de vuelta.

El señor conde de Romanones volvió al Congreso con el señor Canalejas, á quien indicó la conveniencia de pactar con el señor La Cierva.

Los señores Canalejas y Gasset negáronse á ello.

Besada contra La Cierva.

El señor González Besada entró en el salón de sesiones para decir al señor Canalejas que podía en su nombre y en el del señor Dato, manifestar que ellos eran de opinión de que se concediesen los créditos.

Al levantarse el señor Andrade para defender el voto particular, dijose que iba á publicar los antagonismos existentes entre los conservadores, cosa que no hizo, concretándose á defender tíbamente y con brevedad el voto particular.

La división quedó patentizada,

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFIDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de los señores Alonso y Gómez Hernández (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA E INDUSTRIAL

ALBERTO AHLES Y COMPANIA FELIX SCHLAYER (SUCESOR), Alcalá, 46, MADRID

Segadoras, Rastrillos y Guadañadoras "Deering Ideal", Afiladoras de agua montadas en cojinetes de bolitas. Sembradora Rud Sack (San Bernardo) y otras marcas. Repartidora de Abonos minerales "Westfalia", Arados Rud Sack de todas clases. Arados viñeros.
Arados de desfonde á Malacate para plantación de viñedo.
Gradas rotativas y de muelles. Cultivadores "Planet", Molinos para abonos minerales. Trituradoras de granos. Cribas clasificadoras de grano. Aparatos para combatir las plagas de la vid. Enseres para lecherías. Locomóviles "Ruston", Automotores para labrar á vapor "Ruston", TRILLADORA LIMPIADORA "RUSTON", Bombas para la elevación de agua y de riego.
Sucursales en Barcelona, Córdoba, Sevilla, Rloseco, Palencia, Tafalla y Badajoz.

CASA EN ZAMORA: SAN ANDRES, NUMERO 16

pues los amigos de los señores Dato y González pregonaban su disconformidad con el señor La Cierva, acusándole de abrogarse la jefatura sin que nadie se la concediera. El señor conde de Romanones decía que como el señor La Cierva acudía todos los días al Congreso y los señores Maura, Dato y Besada apenas asistían, los diputados conservadores estaban acostumbrados á que los dirigiera el señor La Cierva y por eso acatan sus órdenes.

Resumen.

El proyecto de obras hidráulicas presentado por el señor Griset murió anoche á manos del señor La Cierva, y si el Gobierno desea los créditos para plantear las leyes, tendrá que pedirselos al Consejo de Estado y luego demandará de las Cortes el correspondiente bill de indemnidad.

La sesión de hoy.

Hoy, desde primera hora, se discutirá en el Congreso la cuestión de Marruecos, hablando Soriano, Rodas, Azcárate, Amado, Pablo Iglesias, Canalejas y otros.

Este debate ocupará toda la sesión.

La de mañana.

En la sesión de mañana se debatirá la división de Canarias, y á última hora se leerá el decreto suspendiendo las sesiones.

Mañana aprobará el Congreso las admisiones temporales sobre el tejido y algodones.

Abolendo el impuesto.

Comunican de Logroño que la Junta municipal aprobó ayer el acuerdo del Ayuntamiento suprimiendo los Consumos desde 1.º de Enero de 1912.

El vecindario elogia las iniciativas del alcalde, el cual ha conseguido después de muchos estudios y olvidando asuntos de poca monta, buscar la fórmula de beneficiar á sus convecinos haciendo desaparecer los felatos.

Desde Ceuta.

Telegrafian de Ceuta que ayer fondeó el vapor España procedente de Casablanca.

Salió á recorrer las costas de Marrakech y Victoria.

De Tetuán dicen que el moro que asesinó á otro por negarse á robar frutos en una huerta está preso.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde).

Varlas noticias.

El señor Canalejas ha pasado la mañana de hoy trabajando en asuntos de Gobierno.

La colonia inglesa ha celebrado hoy la coronación de Jorge V con un banquete servido en la Huerta y otros festejos.

En la Embajada y edificios habitados por súbditos británicos, ondea la bandera.

En la Embajada ha tenido lugar la recepción, y á Londres se han enviado muchos despachos de felicitación.

Los Reyes también han telegrafiado. El señor Canalejas ha recibido muchas visitas, incluso la de Barroso, quien le informó de la situación de provincias y de no haber nada nuevo de Marruecos.

Mañana vendrá el Rey para pre-

sidir el Consejo de ministros, y firmará el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

También saldrá á esperar al cardenal Aguirre.

El sábado marchará el Rey á San Sebastián con el objeto de ensayar el balandro; después continuará á Burdeos, regresando á Madrid el lunes á medio día.

El señor García Prieto ha conferenciado con el señor Canalejas y trataron de la cuestión de Marruecos y telegramas enviados por el señor Pérez Caballero.

El Gobierno espera al comandante del crucero Cataluña, que trae varios pliegos de Lsrache.

El señor Canalejas ha dicho que aunque faltan algunos proyectos que aprobar mañana mismo leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Hasta la semana próxima los ministros no se reunirán en Consejo.

Asegúrase que el Rey irá á Burdeos á consultar con el doctor Moore.

La Gaceta anuncia á concurso la provisión de plazas de directores médicos de las estaciones sanitarias en los puertos.

Sánchez Ortíz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 16

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

Venta.

de 150 ovejas y corderos.
Para tratar con don Odoardo Prieto, Santa Clara, número 35.

Establecimiento de vinos

MANUEL DOMINGUEZ
Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio á mis parroquianos haber adquirido para la feria de san Pedro gran cantidad de vino tinto de acreditada bodega de Sanolés, garantizando su pureza y calidad, al precio de 24 reales los 16 litros.

En la hora hay gran variedad, á precios convenientes, y se expende el riquísimo Jerez «Oro», marca extra, á 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver.
Esmero, limpieza y economía.

Vino de cosechero.

Se vende á 22 reales cantaro en la bodega de la calle del Riego, número 10.
Horas de despacho, de once á una y de cuatro á seis.

Venta de coche.

Se vende un buen seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Carretera, 22, 2.º

CRIADA

se necesita una de treinta y cinco á cuarenta años, para señora sola.
Darán razón en esta Administración.

Arriendo de tierras.

Se hace de la heredad denominada de «Ramos», en término de Santa Cristina, para arriendo de precio y con acciones informarse don Manuel Gómez Villalobos, calle de Benavente, 3, bajo.—Zamora.

VENTA DE CASAS

Una en la Plaza Mayor, número 29. Otra con bodega y panera en la calle del Riego.
Tres casas y una panera en la calle del Santo, lindando con el huerto de los Reverendos Padres del Sagrado Corazón.

Para arrendar los prados titulados Gadaña de Valderrey, que hace siete fanegas y cuatro celemines y radica en término de Zamora.
Para tratar de aquéllas y de éstas con su dueño, Antonio Fernández, que habita en esta ciudad, calle del Toral, números 5 y 7.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

CANAL DE RIEGO

Cuarta y última subasta.

Se vende en pública y extrajudicial subasta, con todos los útiles, máquina para elevación de agua (motor gas pobre, marca Asnar é hijos, de Alicante), enseres y derechos pertenecientes á la Sociedad explotadora «La Asunción», situada en el pueblo de Villaralbo (Zamora), cuya zona regable es de 600 hectáreas, bajo el tipo de 87,5 0 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 1 de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle Larga de Villaralbo, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes que se deseen conocer.

Se vende.

en buenas condiciones un coche de cuatro ruedas, con lanas y barra para dos y un caballo, con toldillo, forma cesta, seminuevo y las garniciones correspondientes, que lo están en buen uso.

Para informes, en Benavente, don Valentín Morán Arroyo.

Pastos.

Se arriendan los del prado titulado Gadaña de Valderrey, que hace siete fanegas y cuatro celemines y radica en término de Zamora.
Para tratar con su dueño, Antonio Fernández, que habita en esta ciudad, calle del Toral números 5 y 7.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.
Alfonso XII núm. 2, 2.º

AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería Universal, Alfonso López, instalada en la calle de la Reina número 12, anuncia á su clientela y público en general, que pone á su disposición puertas, ventanas y balcones, á los precios siguientes:

Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldeadas por una cara, á 11 pesetas metro.
Idem id. de 39 á 9; id. de dos hojas de 45 milímetros á 2,75; id. de id. de 4, á 11.
Puertas vidriadas de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, á 9 pesetas; idem de una, á 8.
Balcones de 9 hojas, de 45 milímetros, á 15; id. de 34, á 14.
Ventanas sin zócalo, de dos hojas y 45 milímetros de grueso, á 2.
Armaria de pino rojo 1 Norte, con colocación, metro cuadrado, á 4,45.
En las restantes obras se trabaja económicamente.

RELOJERIA MODERNA

GIRIACO DEL RIO
Santa Clara, núm. 27 (frente á la Antigua).

En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composuras por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.
Instala iones y reparaciones en relojes de torre.

A LOS AGRICULTORES

Venta de toda clase de abonos químicos y minerales y primeras materias de la importante y conocida casa de Pio Ramirez y Compañía.—Slamanca.
Esta fábrica cuenta con doce marcas de abonos completos é incompletos; los primeros contienen los cuatro elementos que más escasean en el suelo: nitrógeno, potasa, ácido fosfórico y cal.
En primeras materias hay desde superfosfato de cal, hasta el sulfato de hierro cristalizado.
Abonos para todos los cultivos y adecuados á los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
Representante en Zamora, José María Alvarez, calle de la Feria, 11.
Depósito de abonos, Carretera de la Estación, Travesía de Pantoja.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,
LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR.
FUNDADA EN 1838.
Garantías 120.000.000 de pesetas.
Director particular: Don Luis Belostá López.
Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 7.

LA ASTURIANA

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A

PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS

Santa Clara, 26, Zamora.

PASTELERIA

La antigua de Francisco Veloso, sita en la plaza del Fresco, ha quedado á cargo de Guillermo Esteban. Se sirven toda clase de asados con aseó y economía para dentro y fuera del establecimiento y se admiten cuantos encargos se le confíen. Se sirven con las comidas vino de inmejorable calidad.
No confundirse: Plaza del Fresco, número 3, junto al Hotel del Peso.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folleto á quien lo pide.

ANUNCIO IMPORTANTE

Nuevo servicio de coches al ferrocarril en Zamora y á todos los trenes

—DE—
JOSE LOSADA FERNANDEZ

El ya conocido y acreditado contratista del correo de Zamora-Bermillo-Fermoselle, atendiendo á las deficiencias de que es objeto por parte de sus muchos amigos y del público en general, ha cedido en bien del mismo montar este nuevo servicio á los precios siguientes:

Bajada ó subida de la estación, por viajero... 00,25 ptas.
Id. ó id. por bulto de equipaje... 00,25 "

Para servicios particulares, precios muy económicos.
A los viajeros de las líneas de Fermoselle y Alcañices, debido á la combinación que tiene establecida, se les dará toda clase de facilidades en beneficio de sus intereses.

Gran rebaja de precios para los viajeros de Zamora á Fermoselle; el coche correo alterno, cuyo precio era el de 3 pesetas por viajero, queda reducido desde esta fecha al de 1,57 pesetas.
P. R. FERNANDEZ, en el Parador de los Mornos y en el de Mariano Almaraz, Puerta de la Feria.

¡¡OJO A LA GANGA!!

GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone, pone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz (vulgo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadle y comprobareis sus resultados satisfactorios.
Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.
De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CURRADA y MARTIN ORTIZ, Veterinario.
Frascos de 50 gramos 2,50 pesetas. Idem de 60 gramos 3,00.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el día 21 de Junio el magnifico vapor correo MANCHESTER CITY

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.
PRECIO DEL PASAJE
De 10 años en adelante, 236,00 ptas. De 2 años á 10, 116,10 pesetas.
Menores de 2 años, gratis (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

¡¡LABRADORES!!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arroyos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS
De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ
FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 35 y 39. ZAMORA

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el [prototipo] de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

México Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, gran ciudad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Escopetas Marca registrada. Eduardo Schilling S. en C. Barcelona Valencia. Catalogo ilustrado franco.

LA CATALANA Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

LABRADORES JORGE MARTIN E HIJOS. Visitad los almacenes de Maquinaria Agrícola de los señores JORGE MARTIN E HIJOS...

COMPANIAS HAMBURGUESAS LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Viajes rápidos por afamados vapores correos PROXIMAS SALIDAS

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

HOULDER LINE Servicio regular al Rio de la Plata. VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires Junio 26, el vapor correo NAVARRA á 226 pesetas

AMAZON Junio 25 Memores de 10 años, ptas. 125 para los puertos del Brasil...

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca) Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER

CHARGEURS REUNIS Compania Francesa de navegacion á vapor LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED R. P. HOUSTON & C.º

JAREÑO Y COMPANIA MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286 GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

Compagnie Generale Transatlantique francaise. LOUISIANE El 11 Julio saldrá de Vigo para la HABANA y NUEVA ORLEANS

GLAXO ELIOGENO El mejor alimento para la lactancia de niños, nutrición de ancianos, y curación de enfermos del estómago.

Se vende papel para envolver en este diario.